Cartagena de Indias D. T. y C., 08 de junio de 2021
Señores:
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
Dirección Administrativa y Financiera
E.S.D.

Ref.: Cuenta de cobro N° 02 del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°064 del 09 de abril de 2021, plazo del contrato: cuatro (4) meses.
Respetados Señores:
Yo, **DORA LILIA ARIAS ROMERO**, identificada con la C.C. 1047460236 expedida en San Estanislao, mediante el presente autorizo a la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para que efectúe, el descuento del importe de las estampillas y otros conceptos liquidados por la Contraloría Distrital de Cartagena.
Anexo el presente, de conformidad con el contrato de prestación de servicios N°064 de fecha 09 de abril de 2021, con registro presupuestal **N08-135** del 09 de Abril de 2021, cuyo rubro presupuestal corresponde a honorarios profesionales **21010203** por el periodo comprendido del 09 de abril al 08 de mayo de 2021.
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, de conformidad con la Ley 1607 de diciembre de 26/2012 y el Decreto 0099 de 25 de enero de 2013, en la relación a la aplicación de la retención en la fuente, que actualmente soy beneficiaria de (1) contrato (s) de prestación de servicios durante el respectivo año 2021 que se encuentra dentro de la categoría favorecida para no efectuar este tipo de recaudo anticipado.
De igual forma, declaro haber realizado los pagos de los aportes de la seguridad social correspondientes al mes de abril de 2021, conforme al valor del contrato N°064 y su adición equivalente a la suma de $ 2.500.000, de acuerdo a la reglamentación legal regulatoria de la materia. (Anexo soportes).

Favor realizar el pago a la cuenta de ahorros N° 175-86096338 de Bancolombia.

Cordialmente,



DORA LILIA ARIAS ROMERO
C.C. 32.940.990
Contratista

Pie de la Popa, Cl 29D No 21B 47
Cartagena de Indias-Colombia
Correo: doraliliaarias@hotmail.com
Cel 304-3758504